

REPUBLICA DEL
PERU



RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 14 de AGOSTO de 2020.

VISTOS: El Informe N° 680-2020-OL-OGA/INEN emitido por la Oficina de Logística, el Memorando N° 1453-2020-OGA/INEN emitido por la Oficina General de Administración y el Informe Legal N° 146-2020-OAJ/INEN emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 082-019-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 026-2020-J/INEN de fecha 20 de enero de 2020, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN para el ejercicio fiscal 2020, el cual se encontró conformado por veintiún (21) procedimientos de selección;

Que, con Resolución Jefatural N° 076-2020-J/INEN de fecha 24 de febrero de 2020, se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN para el ejercicio fiscal 2020;

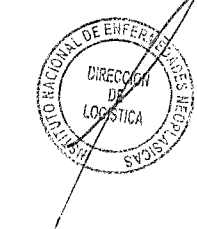
Que, mediante Resolución Jefatural N° 128-2020-J/INEN de fecha 31 de marzo de 2020, se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del INEN, correspondiente al ejercicio fiscal 2020; en el cual se incluyó cinco (05) procedimientos de selección, y la exclusión de dos (02) procedimientos de selección;

Que, con Resolución Jefatural N° 143-2020-J/INEN de fecha 27 de abril de 2020, se aprobó la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones del INEN, correspondiente al ejercicio fiscal 2020; en el cual se incluyó tres (03) procedimientos de selección;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 150-2020-J/INEN de fecha 12 de mayo de 2020, se aprobó la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones del INEN, correspondiente al ejercicio fiscal 2020; en el cual se incluyó cuatro (04) procedimientos de selección;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 173-2020-J/INEN de fecha 10 de junio de 2020, se aprobó la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del INEN, correspondiente al ejercicio fiscal 2020; en el cual se incluyó tres (03) procedimientos de selección;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 189-2020-J/INEN de fecha 19 de junio de 2020, se aprobó la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones del INEN, correspondiente al ejercicio fiscal 2020; en el cual se incluyó un (01) procedimiento de selección;



Que, mediante Resolución Jefatural N° 208-2020-JINEN de fecha 16 de julio de 2020, se aprobó la séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones del INEN, correspondiente al ejercicio fiscal 2020; en el cual se incluyó cinco (05) procedimiento de selección;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 215-2020-JINEN de fecha 29 de julio de 2020, se aprobó la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones del INEN, correspondiente al ejercicio fiscal 2020; en el cual se incluyó cinco (05) procedimiento de selección;

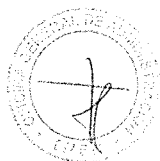
Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y Decreto Supremo N° 168-2020-EF, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.2 y 7.6.3 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, sobre el "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/CD, establece que: "Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documentos que apruebe dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE."; asimismo, dispone que: "Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumentos en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere";

Que, Informe N° 680-2020-OL-OGA/INEN de fecha 11 de agosto de 2020, la Oficina de Logística solicitó a la Oficina General de Administración, la aprobación de la novena modificación al Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, a fin de incluir quince (15) procedimientos de selección con números de referencia 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 66, los cuales cuentan con disponibilidad presupuestal otorgada mediante Memorando(s) N° 769, 767, 748, 758, 749, 747, 624, 803, 810, 808, 804, 824, 828, 816 y 817-2020-OGPP/INEN, respectivamente, emitidos por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; de acuerdo al siguiente detalle:

INCLUSIÓN:

Proc. ID	Descripción	Tipo de procedimiento	Cant. ítems	Valor estimado	Fecha tentativa
52	ADQUISICIÓN DE GABINETE DE CALENTAMIENTO PARA SALA DE OPERACIONES	CONTRATACIÓN DIRECTA	01	S/ 47,784.00	AGOSTO 2020
53	SERVICIO DE ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	01	S/ 98,750.00	AGOSTO 2020
54	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS SECOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICIÓN	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	01	S/ 139,534.80	AGOSTO 2020
55	ADQUISICIÓN DE SWITCH PARA RED DE 48 PUERTOS	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	01	S/ 399,000.00	AGOSTO 2020
56	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS FRESCOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	03	S/ 398,486.00	AGOSTO 2020
57	ADQUISICIÓN DE MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO (INCLUYE TECLADO Y MOUSE)	ACUERDO MARCO	01	S/ 177,713.64	AGOSTO 2020
58	ADQUISICIÓN DE FULVESTRANT 250 MG INY 5ML	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	01	S/ 342,000.00	AGOSTO 2020



Handwritten signature

59	ADQUISICIÓN DE PIERNERA CON ADAPTADORES PARA MESA HIDRÁULICA PARA OPERACIÓN QUIRURGICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	01	S/ 86,000.00	AGOSTO 2020
60	ADQUISICIÓN DE ESTERILIZADOR – AUTOCLAVE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRUEBA DE DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE SAR COV-2 PARA EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA	CONTRATACIÓN DIRECTA	01	S/ 80,358.00	AGOSTO 2020
61	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE PISOS DEL ALMACEN ESPECIALIZADO N° 02 DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA DEL INEN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	01	S/ 90,534.32	AGOSTO 2020
62	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA CON RECONOCIMIENTO FACIAL	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	01	S/ 115,400.00	AGOSTO 2020
63	SERVICIO PINTADO DE FACHADA DE LA TORRE CENTRAL, EDIFICIO MAES HELLER Y BANCAS EXTERIORES DEL INEN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	01	S/ 88,942.74	AGOSTO 2020
64	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PORTÁTILES (EXTRACTOR) PARA PRESIÓN NEGATIVA EN SALAS ENDOSCOPICAS DEL SERVICIO DE CIRUGIA MENOR	CONTRATACIÓN DIRECTA	01	S/ 158,800.00	AGOSTO 2020
65	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PERSONAL PORTATIL PARA EL INEN	ACUERDO MARCO	01	S/ 95,721.00	AGOSTO 2020
66	ADQUISICIÓN EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER PARA EL INEN	ACUERDO MARCO	01	S/ 83,273.04	AGOSTO 2020



Que, mediante documento de vistos, la Oficina de Asesoría Jurídica indica que, del análisis de los documentos remitidos por la Oficina General de Administración y la Oficina de Logística, se determina que se han cumplido con las exigencias legales establecidas en la normatividad descrita para modificar el Plan Anual de Contrataciones del INEN correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020;

Con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional, de la Gerencia General, de la Oficina General de Administración, y de las Oficinas de Logística y de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las atribuciones establecidas en la Resolución Suprema N° 011-2018-SA y el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar la Novena Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), para el Ejercicio Fiscal 2020, de acuerdo a los términos contenidos en el anexo que forma parte de la presente resolución.


ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer que la Oficina de Logística, publique la Novena Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020 del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), y el presente documento de aprobación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en el plazo máximo de cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

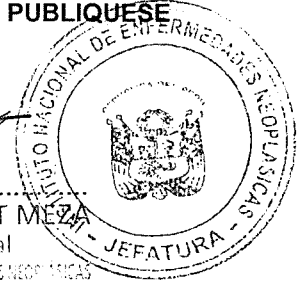
ARTÍCULO TERCERO. - Disponer que la Oficina General de Administración, a través de la Oficina de Logística, ponga la Novena Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020, a disposición del público interesado en revisarlo y adquirirlo, a costo de reproducción, en su local sito en el Av. Angamos Este N° 2520, Surquillo, Provincia y Departamento de Lima.

ARTÍCULO CUARTO. - Disponer que la Oficina de Comunicaciones, en coordinación con la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración, efectúe la publicación de la Novena Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020, en el portal institucional del INEN.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE




Dr. EDUARDO PAYET MEZA
Jefe Institucional
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

010184-INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

C) SIGLAS :

D) UNIDAD EJECUTORA :

E) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

F) PUESTO :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

H) AÑO :

I) RUC :

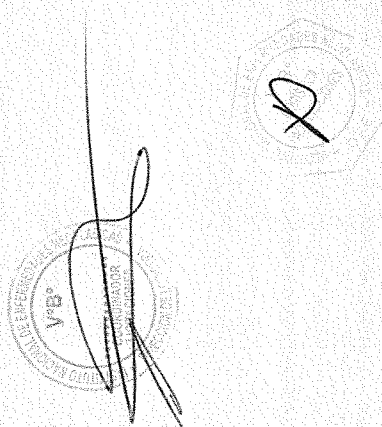
Para generar el archivo XML para el SENCE Prestación CTR En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + F para obtener ayuda

RESOLUCION LEFATURAL

2020

20314964778

N.º REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR (Necesita constancia a internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA CONTRATACIÓN		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
														DEPA	PROV. DIST						
52	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICIÓN DE REMOVEDOR DE ADHESIVO Y APLICACIÓN DE LACIACIÓN DE GUÍA TÉCNICA DE LESIONES POR PRESIÓN	5110230700124047	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		47784.00	15	01	41	00	8 - Agosto	24 - Procedimiento	OEC	0 - SI
53	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	CONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	5111190100186560	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		98750.00	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
54	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS SECOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICIÓN	5110157200596808	40 - Unidad	43320.00	1 - Soles		139534.80	15	01	41	00	8 - Agosto	26 - Subasta Inversa Electrónica	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
55	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	HARINA DE TRIGO ATUN EN FILETE EN ACEITE VEGETAL X 170GR 425GR	5110157200596808	40 - Unidad	24000.00	1 - Soles		50640.00	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
56	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS FRESCOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICIÓN	5110230700124047	40 - Unidad	13920.00	1 - Soles		398216.00	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
57	1 - Único	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	0 - NO	MELÓN CATEGORIA PRIMERA	5115200300052486	18 - Kilogramo	3000.00	1 - Soles		7320.00	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
58	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	SANDIA CALIDAD PRIMERA	5012153900379465	18 - Kilogramo	3000.00	1 - Soles		4020.00	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
59	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	MANZANA DELICIA CATEGORIA I	5012153900379466	18 - Kilogramo	16200.00	1 - Soles		49410.00	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
60	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	CARAMBOLA CATEGORIA EXTRA	5114153500129740	18 - Kilogramo	2880.00	1 - Soles		1095.20	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
61	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	PAPAYA CATEGORIA EXTRA	5012153900379470	18 - Kilogramo	24000.00	1 - Soles		26400.00	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
62	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	MANDARINA SATSUMA CATEGORIA EXTRA	123523050024064	18 - Kilogramo	13000.00	1 - Soles		34840.00	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
63	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	TANGALO CATEGORIA EXTRA	531024200360106	18 - Kilogramo	3400.00	1 - Soles		14516.00	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
64	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	NARANJA VALENCIA CATEGORIA EXTRA	531024200360107	18 - Kilogramo	4800.00	1 - Soles		10560.00	15	01	41	00	8 - Agosto	26 - Subasta Inversa Electrónica	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
57	1 - Único	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	0 - NO	NARANJA WASHINGTON NAVEL CATEGORIA EXTRA	4212160200303987	18 - Kilogramo	10800.00	1 - Soles		32940.00	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
58	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	UVA ITALIA CALIDAD EXTRA	5119191000198017	18 - Kilogramo	3000.00	1 - Soles		15750.00	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
59	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	HUEVO DE GALLINA CALIDAD PRIMERA	5310230000309689	18 - Kilogramo	15000.00	1 - Soles		90366.00	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
60	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	CHOCLO CATEGORIA EXTRA O PRIMERA	5310230000309341	40 - Unidad	840.00	1 - Soles		1108.80	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
61	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	PALTA FUERTE CATEGORIA EXTRA	53102300003090719	18 - Kilogramo	2800.00	1 - Soles		13204.00	15	01	41	00	8 - Agosto	24 - Procedimiento	OEC	0 - SI
62	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	LIMÓN CATEGORIA EXTRA	5310300100387837	18 - Kilogramo	7200.00	1 - Soles		28369.00	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
63	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	COL CRESPA CALIDAD PRIMERA	5310300100387836	18 - Kilogramo	600.00	1 - Soles		936.00	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
64	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	VANILLA CALIDAD PRIMERA	5310230100387839	18 - Kilogramo	3000.00	1 - Soles		11400.00	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
65	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	ZAPALLO MACRE CATEGORIA PRIMERA	4213150800382970	18 - Kilogramo	12000.00	1 - Soles		18860.00	15	01	41	00	8 - Agosto	24 - Procedimiento	OEC	0 - SI
66	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	PAPA YUNGAY CALIDAD PRIMERA	4213150800382969	18 - Kilogramo	12000.00	1 - Soles		21600.00	15	01	41	00	8 - Agosto	24 - Procedimiento	OEC	0 - SI
67	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	YUCA CATEGORIA EXTRA	4213170100382940	40 - Unidad	23.00	1 - Soles		17715.64	15	01	41	00	8 - Agosto	24 - Procedimiento	OEC	0 - SI
68	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICIÓN DE FULVESTRANT 250 MG INY 5ML	4213170100382938	40 - Unidad	360.00	1 - Soles		342000.00	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
69	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICIÓN DE BIENERA CON ADAPTADORES PARA MESA HIDRAULICA	511217030056491	40 - Unidad	2.00	1 - Soles		89000.00	15	01	41	00	8 - Agosto	24 - Procedimiento	OEC	0 - SI
70	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICIÓN DE ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOClave PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRUEBA DE DIAGNOSTICO MOLECULAR DE SARS-COV-2 EN EL LABORATORIO DE	5111260100560046	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		60358.00	15	01	41	00	8 - Agosto	24 - Procedimiento	OEC	0 - SI
71	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE PIBOS DEL ALMACÉN ESPECIALIZADO N 02 DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA DEL INEN	511015760056499	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		90234.32	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
72	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA CON RECONOCIMIENTO FACIAL	5110157300564940	40 - Unidad	6.00	1 - Soles		115400.00	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
73	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE PRITADO DE ECHADA DE LA TORRE CENTRAL EDIFICIO MAES HELLER Y BANCAS EXTERIORES DEL INEN	5111250700560125	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		88942.74	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI
74	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PORTÁTILES (EXTRACTOR) PARA PRESIÓN NEGATIVA EN SALAS ENDOSCOPICAS DEL SERVICIO DE CIRUGIA MENOR Y ENDOSCOPIA	5111162800187410	40 - Unidad	4.00	1 - Soles		158900.00	15	01	41	00	8 - Agosto	24 - Procedimiento	OEC	0 - SI



65	1 - Único	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION DE COMPUTADORAS PERSONAL PORTATIL PARA EL INEN	5128230200069546	40 - Unidad	15.00	1 - Soles	95721.00	15	01	41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	0 - SI
66	1 - Único	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA, IMPRESORA, ESCANER PARA EL INEN	5110150700186240	40 - Unidad	3.00	1 - Soles	83273.04	15	01	41	00	6 - Agosto	381 - Sin Modalidad	0 - SI

[Handwritten signature]

[Circular official stamp]

[Handwritten signature]